

Ejecutivo No. 567-2015

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Julio 2 de 2020. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase proveer.

La Secretaria,


CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN

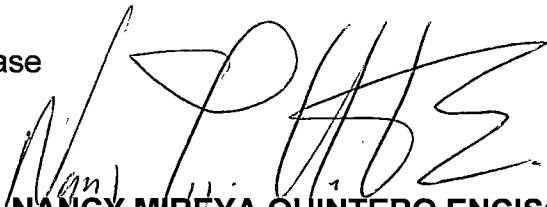
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., Julio siete (7) de dos mil veinte (2020)

Reconocese y tiénese a la DRA. MARIA CAMILA CAMARGO RUEDA identificada con la C.C. No. 1.090.492.389 y T.P. No. 340.484 del C.S.J- como apoderada de Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia en los términos y para los efectos del poder conferido (fl. 288)

Notifíquese y cúmplase

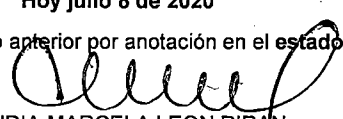
La Jueza,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy julio 8 de 2020

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 77


CLAUDIA MARCELA LEON RAIAN
SECRETARIA